

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señora
ROSARIO PEÑAHERRERA VALENCIA
GERENTE GENERAL SOLSANTROS S.A.
Presente.-

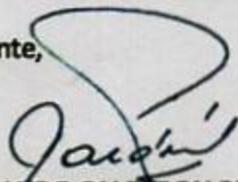
De mis consideraciones:

Yo, LUIS FERNANDO CALDERON RIVADENEIRA, con cédula de identidad No. 1707316384, tenedor de 8 acciones de la compañía SOLSANTROS S.A., por medio de la presente, comunico a usted mi decisión de CEDER estas acciones a las compañías BAS PROJECTS CORPORATION S.L. y ENERGY BUILDING S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

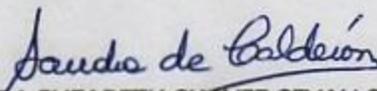
No. ACCIONES	V.NOMINAL	V.TOTAL	CESIONARIO
5	1,00	5,00	BAS PROJECTS CORPORATION S.L.
3	1,00	3,00	ENERGY BUILDING S.A.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

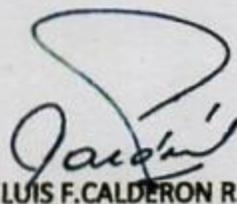


LUIS FERNANDO CALDERON RIVADENEIRA
C.I. 1707316384
CEDENTE

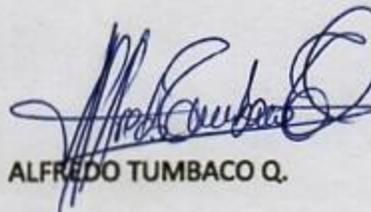


SANDRA ELIZABETH CHAVEZ CEVALLOS
C.I. 1710561505
CEDENTE

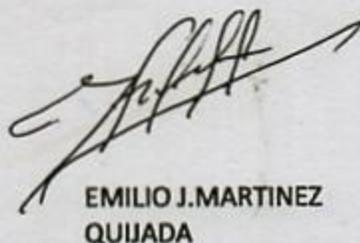
CESIONARIOS:



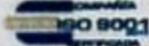
LUIS F. CALDERON R.



ALFREDO TUMBACO Q.



EMILIO J. MARTINEZ
QUIJADA



Quito DM, 22 de junio de 2020
SOLSANTROS-141-0620-SUPERCIAS

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Presente.-

De mis consideraciones,

Yo, Rosario de los Ángeles Peñaherrera Valencia, en mi calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la compañía SOLSANTROS S.A., con RUC Número 0791760879001 y Expediente número 165305, me permito informar a usted por medio de la presente, la decisión tomada por los accionistas de la compañía en cuanto a la TRANSFERENCIA DE SUS ACCIONES, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	CAPITAL	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
LUIS FERNANDO CALDERON RIVADENEIRA	Energy Building SA PROCEDENCIA: URUGUAY Identificación Ecuador No. SE-Q-00007058	3	3	0,375%
LUIS FERNANDO CALDERON RIVADENEIRA	Bas Projects Corporation S.L. PROCEDENCIA: ESPAÑA Identificación Ecuador No. SE-Q-0007056	5	5	0,625%
TOTAL		8	8	1%

Esta cesión y transferencia de acciones que consta en libros de la compañía con fecha diciembre 15 de 2014, incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Mucho agradeceré, que de conformidad con lo que determina la normativa vigente, se sirva registrar estas transferencias en los registros de la Superintendencia de Compañías correspondientes a la compañía SOLSANTROS S.A.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


SOLSANTROS S.A.
RUC 0791760879001

Rosario Peñaherrera Valencia
GERENTE GENERAL SOLSANTROS S.A.
RUC: 0791760879001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 170731638-4

APellidos y Nombres: CALDERON RIVADENEIRA LUIS FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-08-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
SANDRA ELIZABETH CHAVEZ CEVALLOS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. ELECTRICIDAD
V4333V4222

APellidos y Nombres del Padre: CALDERON FERNANDO ABDON

APellidos y Nombres de la Madre: RIVADENEIRA MARGARITA ESPERANZA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2013-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-14

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 M JUNTA No. 0007 - 121 CERTIFICADO No. 1707316384 CÉDULA No.

CALDERON RIVADENEIRA LUIS FERNANDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: CUMBAYA
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 171056150-5

APellidos y Nombres: CHAVEZ CEVALLOS SANDRA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1965-08-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO
LUIS FERNANDO CALDERON R

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CONTADOR
V3443V4442

APellidos y Nombres del Padre: CHAVEZ GALO PATRICIO RODRIGO

APellidos y Nombres de la Madre: CEVALLOS ANA GUADALUPE

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2016-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 F JUNTA No. 0010 - 195 CERTIFICADO No. 1710561505 CÉDULA No.

CHAVEZ CEVALLOS SANDRA ELIZABETH
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: CUMBAYA
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: **ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**
SUJETO CONSULTADO: **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**



DENDMINACION SOCIAL	BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA
Registro	BILBAO
Sección	8
Hoja	63357
Hoja Duplicada	
Cif	B95745832
COMIENZO DE OPERACIONES	13/12/2013
DOMICILIO	
Dirección	C/ IBÁÑEZ DE BILBAO 28 7 ^A
Municipio	BILBAO
Provincia	BIZKAIA
OBJETO SOCIAL	Adquisición y tenencia de valores mobiliarios. Dirección y gestión de empresas.
CAPITAL (En Mutuas ver tb. OTROS ACTOS en Extracto de Inscripciones)	
Suscrito	720000 €
Desembolsado	720000 €
OBSERVACIONES	





TIPO DE CONSULTA: INFORMACION DE INTERES PARA SOCIOS Y RELACION DE INSCRIPCIONES
SUJETO CONSULTADO: BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

DENOMINACION SOCIAL BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

NUMERO DE INSCRIPCION 1

FECHA DE INSCRIPCION 26/12/2013

FECHA DE PUBLICACION 09/01/2014

BOLETIN 5

NUMERO DE REFERENCIA 6339

ACTOS

DETALLES Constitución. Comienzo de operaciones: 13.12.2013. Objeto social: Adquisición y tenencia de valores mobiliarios. Dirección y gestión de empresas. Domicilio: CI COLON DE LAPREATERRA 26 T; - DEPARTAMENTO D (RÍO RAO). Capital suscrito: 2.010,00 Euros. Desembolsado: 1.010,00 Euros. Nombres: Afirm. Único: MDRAN COLMENERO FRANCISCO JOSE.

CONSTITUCION**NOMBRAMIENTO**

DATOS REGISTRALES T 5422, F 11, S 8, H BI 63357, IA 1 (26.12.2013)

DENOMINACION SOCIAL BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

NUMERO DE INSCRIPCION 2

FECHA DE INSCRIPCION 13/03/2014

FECHA DE PUBLICACION 25/03/2014

BOLETIN 58

NUMERO DE REFERENCIA 132791

ACTOS

DETALLES Ampliación de capital. Suscrito: 12.000,00 Euros. Desembolsado: 12.000,00 Euros. Reservas Suscrito: 15.000,00 Euros. Reservas Desembolsado: 15.000,00 Euros.

AMPLIACION DE CAPITAL

DATOS REGISTRALES T 5422, F 16, S 8, H BI 63357, IA 2 (13.03.2014)

DENOMINACION SOCIAL BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

NUMERO DE INSCRIPCION 3

FECHA DE INSCRIPCION 13/03/2014

FECHA DE PUBLICACION 25/03/2014

BOLETIN 58

NUMERO DE REFERENCIA 132792

ACTOS

DETALLES Nombres: Apo.So.: JORDA DEA DOUGLASICR; GONZALEZ ALVAREZ JORGE; FUENTES DELAYETA MARTIN JAVIER.

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5422, F 16, S 8, H BI 63357, IA 3 (13.03.2014)

DENOMINACION SOCIAL BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

NUMERO DE INSCRIPCION 4

FECHA DE INSCRIPCION 16/04/2014

FECHA DE PUBLICACION 13/05/2014

BOLETIN 89

NUMERO DE REFERENCIA 200355



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: ACCESO POR DENOMINACION SOCIAL C.F. - RELACION DE PARTICIPACIONES
SUJETO CONSULTADO: BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

ACTOS
NOMBRAMIENTO

DETALLES Nominamientos. Apoderado: MARTINEZ PEREZ JON ANDER.

DATOS REGISTRALES T 5422, F 16, S 8, H BI 63357, I/A 4 (16.04.2014)

DENOMINACION SOCIAL BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

NUMERO DE INSCRIPCION 5 FECHA DE INSCRIPCION 16/02/2015 FECHA DE PUBLICACION 23/02/2015
BOLETIN 36 NUMERO DE REFERENCIA 78147

ACTOS
AMPLIACION DE CAPITAL
PÁGINA WEB DE LA SOCIEDAD. DETALLES Ampliación de capital. Suscrita: 41.000,00 Euros. Desembolsado: 41.000,00 Euros. Resultante Suscrito 96.010,00 Euros. Resultante Desembolsado: 68.010,00 Euros. Página web de la actividad. Creación de la página web corporativa. www.bsucorporation.com.

DATOS REGISTRALES T 5422, F 19, S 3, H BI 63367, I/A 6 (16.02.2015)

DENOMINACION SOCIAL BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

NUMERO DE INSCRIPCION 6 FECHA DE INSCRIPCION 13/05/2015 FECHA DE PUBLICACION 22/05/2015
BOLETIN 95 NUMERO DE REFERENCIA 206860

ACTOS
CESES/DIMISIONES
NOMBRAMIENTO DETALLES Cese/dimisiones. Adm. Único: MORAN COLUMBERO FRANCISCO JOSE. Nominamientos. Adm. Titulo: MARTINEZ PEREZ JON ANDER

DATOS REGISTRALES T 5422, F 20, S 8, H BI 63357, I/A 6 (13.05.2015)

DENOMINACION SOCIAL BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

NUMERO DE INSCRIPCION 7 FECHA DE INSCRIPCION 13/05/2015 FECHA DE PUBLICACION 22/05/2015
BOLETIN 95 NUMERO DE REFERENCIA 206361

ACTOS
NOMBRAMIENTO DETALLES Nominamientos. Auditor: MARTINEZ ASTIZ PABLO. Aud. Supl: EZPONDA USOZ ISABEL.



UZ1059636



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: ANUAL POR DENOMINACIÓN SOCIAL Y TIPO DE ACTOS DE INSCRIPCIONES
SUJETO CONSULTADO: **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

DATOS REGISTRALES T 5422, F 20, S 8, H BI 63357, I/A 7 (13.05.2015)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION: 8

FECHA DE INSCRIPCION: 15/07/2015

FECHA DE PUBLICACION: 24/07/2015

BOLETIN: 138

NUMERO DE REFERENCIA: 308495

ACTOS:

DETALLES Cambio de domicilio social: C/ERCILLA 34 1º (BILBAO).

CAMBIO DE DOMICILIO

DATOS REGISTRALES T 5422, F 20, S 8, H BI 63357, I/A 8 (15.07.2015)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION: 9

FECHA DE INSCRIPCION: 03/09/2015

FECHA DE PUBLICACION: 10/09/2015

BOLETIN: 173

NUMERO DE REFERENCIA: 370270

ACTOS:

DETALLES Reducción de capital. Importe reducción: 6.250,00 Euros. Desembolsado: 6.250,00 Euros. Resultante Sucrio: 49.780,00 Euros. Resultante Desembolsado: 49.780,00 Euros. Ampliación de capital. Sucrio: 350.240,00 Euros. Desembolsado: 350.240,00 Euros. Resultante Sucrio: 400.000,00 Euros. Resultante Desembolsado: 400.000,00 Euros. Cambio de domicilio social: BARRIO CLOTXELERRI, C/NAFARROA, BLOQUE Nº 2 ().

REDUCCION DE CAPITAL

AMPLIACION DE CAPITAL

CAMBIO DE DOMICILIO

DATOS REGISTRALES T 5422, F 21, S 8, H BI 63357, I/A 9 (03.09.2015)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION: 10

FECHA DE INSCRIPCION: 04/09/2015

FECHA DE PUBLICACION: 14/09/2015

BOLETIN: 175

NUMERO DE REFERENCIA: 373674

ACTOS:

DETALLES Modificaciones estatutarias: 9. Administración y Representación.

MODIFICACIONES ESTATUTARIAS

DATOS REGISTRALES T 5422, F 21, S 8, H BI 63357, I/A 10 (04.09.2015)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: **CONSULTA DE INFORMACION SOCIAL - REVISION DE INSCRIPCIONES**
SUJETO CONSULTADO: **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION 11
BOLETIN 235
ACTOS

FECHA DE INSCRIPCION 28/11/2016

FECHA DE PUBLICACION 13/12/2016

NUMERO DE REFERENCIA 500853

DETALLES Nombres/kenios. Apoderado: MARTINEZ PEREZ JON ANJIN

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5663, F 121, S 8, H BI 63357, I/A 11 (28.11.2016)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION 12
BOLETIN 235
ACTOS

FECHA DE INSCRIPCION 28/11/2016

FECHA DE PUBLICACION 13/12/2016

NUMERO DE REFERENCIA 500854

DETALLES Nombres/kenios. Apoderada: MARTINEZ PEREZ JON ANDER

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5563, F 121, S 8, H BI 63357, I/A 12 (28.11.2016)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION 13
BOLETIN 235
ACTOS

FECHA DE INSCRIPCION 28/11/2016

FECHA DE PUBLICACION 13/12/2016

NUMERO DE REFERENCIA 500855

DETALLES Nombres/kenios. Apoderado: MARTINEZ PEREZ JON ANDER

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5563, F 121, S 8, H BI 63357, I/A 13 (28.11.2016)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION 14
BOLETIN 190
ACTOS

FECHA DE INSCRIPCION 19/09/2017

FECHA DE PUBLICACION 04/10/2017

NUMERO DE REFERENCIA 991887

DETALLES Nombres/kenios. Apoderado: MARTINEZ PEREZ JON ANDER

NOMBRAMIENTO

U21059635



TIPO DE CONSULTA:
SUJETO CONSULTADO: **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NOMBRAMIENTO

DETALLES Nombramientos: Apoderado: UGALDEA OGUETA ASIER.

DATOS REGISTRALES T 5583, F 122, S B, H BI 63357, I/A 18 (02.11.2017)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION 19

FECHA DE INSCRIPCION 02/11/2017

FECHA DE PUBLICACION 16/11/2017

BOLETIN 218

NUMERO DE REFERENCIA 449300

ACTOS

DETALLES Nombramientos: Apoderado: UGALDEA OGUETA ASIER.

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5563, F 122, S B, H BI 63357, I/A 19 (02.11.2017)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION 20

FECHA DE INSCRIPCION 02/11/2017

FECHA DE PUBLICACION 16/11/2017

BOLETIN 218

NUMERO DE REFERENCIA 449301

ACTOS

DETALLES Nombramientos: Apoderado: UGALDEA OGUETA ASIER.

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5563, F 122, S B, H BI 63357, I/A 20 (02.11.2017)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION 21

FECHA DE INSCRIPCION 13/11/2017

FECHA DE PUBLICACION 23/11/2017

BOLETIN 223

NUMERO DE REFERENCIA 460007

ACTOS

DETALLES Reduccion de capital. Importe reduccion: 40.000,00 Euros. Desembolsado: 40.000,00 Euros. Resultante efectivo: 360.000,00 Euros. Resultante Desembolsado: 360.000,00 Euros.

REDUCCION DE CAPITAL

DATOS REGISTRALES T 5563, F 122, S B, H BI 63357, I/A 21 (13.11.2017)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**



TIPO DE CONSULTA: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES SOCIOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SUJETO CONSULTADO: BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

BOLETIN 49
ACTOS
ELECCION

NUMERO DE REFERENCIA 112144
DETALLES Reelecciones. Auditor: MARTINEZ ASTE HAREL D. Aud.Sus': EZPONDA USOZ ISABEL

DATOS REGISTRALES T 5563, F 125, S 8, H BI 63357, I/A 25 (01.03.2018)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION 26

FECHA DE INSCRIPCION 01/03/2018

FECHA DE PUBLICACION 09/03/2018

BOLETA 49

NUMERO DE REFERENCIA 112145

ACTOS

DETALLES Ampliación de capital. Suscrito: 90.000,00 Euros. Desembolsado: 90.000,00 Euros. Resultante Suscrito: 684.000,00 Euros. Resultante Desembolsado: 684.000,00 Euros. Ampliación de capital. Suscrito: 36.000,00 Euros. Desembolsado: 36.000,00 Euros. Resultante Suscrito: 720.000,00 Euros. Resultante Desembolsado: 720.000,00 Euros.

AMPLIACION DE CAPITAL

DATOS REGISTRALES T 5563, F 125, S 8, H BI 63357, I/A 26 (01.03.2018)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION 27

FECHA DE INSCRIPCION 22/05/2018

FECHA DE PUBLICACION 30/05/2018

BOLETA 102

NUMERO DE REFERENCIA 227615

ACTOS

DETALLES Nominamientos. Apoderado: COMEZ MAYOR MARIA DEL CARMEN.

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5563, F 126, S 8, H BI 63357, I/A 27 (22.05.2018)

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION 28

FECHA DE INSCRIPCION 22/05/2018

FECHA DE PUBLICACION 30/05/2018

BOLETA 102

NUMERO DE REFERENCIA 227616

ACTOS

DETALLES Nominamientos. Apoderado: PPREZ GONZALEZ CRISTINA.

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5563, F 126, S 8, H BI 63357, I/A 28 (22.05.2018)





TIPO DE CONSULTA:

SUJETO CONSULTADO: BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION **29**

FECHA DE INSCRIPCION **24/10/2018**

FECHA DE PUBLICACION **12/11/2018**

BOLETIN **216**

NUMERO DE REFERENCIA **448555**

ACTOS

DETALLES Nominamientos. Apoderado: UGA, DEA OGUETA ASIER.

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES **T 5563, F 127, S 8, H BI 63357, I/A 29 (24.10.2018)**

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION **30**

FECHA DE INSCRIPCION **24/10/2018**

FECHA DE PUBLICACION **12/11/2018**

BOLETIN **218**

NUMERO DE REFERENCIA **448556**

ACTOS

DETALLES Nominamientos. Apoderado: UGA, DEA OGUETA ASIER.

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES **T 5583, F 127, S 8, H BI 63357, I/A 30 (24.10.2018)**

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION **31**

FECHA DE INSCRIPCION **12/11/2018**

FECHA DE PUBLICACION **18/11/2018**

BOLETIN **221**

NUMERO DE REFERENCIA **460002**

ACTOS

DETALLES Nominamientos. Auditor: ASCL, AUDITORES SOCIEDAD LIMITADA.

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES **T 5563, F 127, S 8, H BI 63357, I/A 31 (12.11.2018)**

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION **32**

FECHA DE INSCRIPCION **28/12/2018**

FECHA DE PUBLICACION **08/01/2019**

BOLETIN **4**

NUMERO DE REFERENCIA **5160**

ACTOS

DETALLES Nominamientos. Apoderado: UGA, DEA OGUETA ASIER.



TIPO DE CONSULTA:
SUJETO CONSULTADO: BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5563, F 127, S 8, H BI 63357, I/A 32 (28.12.2018)

DESIGNACIÓN SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 33

FECHA DE INSCRIPCIÓN 28/12/2018

FECHA DE PUBLICACIÓN 08/01/2019

BOLLETÍN 4

NÚMERO DE REFERENCIA 5181

ACTOS

DETALLES Nombramientos. Apoderado: UGALDEA OGUETA ASIER.

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5563, F 127, S 8, H BI 63357, I/A 33 (28.12.2018)

DESIGNACIÓN SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 34

FECHA DE INSCRIPCIÓN 28/12/2018

FECHA DE PUBLICACIÓN 08/01/2019

BOLLETÍN 4

NÚMERO DE REFERENCIA 5182

ACTOS

DETALLES Nombramientos. Apoderado: UGALDEA OGUETA ASIER.

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5563, F 127, S 8, H BI 63357, I/A 34 (28.12.2018)

DESIGNACIÓN SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 35

FECHA DE INSCRIPCIÓN 23/01/2019

FECHA DE PUBLICACIÓN 31/01/2019

BOLLETÍN 21

NÚMERO DE REFERENCIA 44134

ACTOS

DETALLES Revocaciones. Apoderado: MARTINEZ PEREZ JON ANDER; MARTINEZ PEREZ JON ANDER; MARTINEZ PEREZ JON ANDER; MARTINEZ PEREZ JON ANDER. Nombramientos. Apoderado: URBUTIA EIGUREN IÑANDI; RODRIGUEZ BENITEZ IGNACIO JAVIER; URRARTE ALDANA MIKEL; HERNANJO FERNANDEZ FRANCISCO EDUARDO; MARTINEZ OJAJADA EMILIO; TOB LLAS ANGULO ROBERTO; MARTINEZ OJAJADA EMILIO; HERNANJO FERNANDEZ FRANCISCO EDUARDO; HERNANJO FERNANDEZ FRANCISCO EDUARDO; MARTINEZ OJAJADA EMILIO.

REVOCACION

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES T 5563, F 127, S 8, H BI 63357, I/A 35 (23.01.2019)



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA:

SUJETO CONSULTADO: BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION **36**

FECHA DE INSCRIPCION **24/01/2019**

FECHA DE PUBLICACION **07/02/2019**

BOLETIN **78**

NUMERO DE REFERENCIA **55872**

ACTOS

DETALLES Cese/Dimisiones. Con Delegada: UGALDEA OGUETA ASIER. Revocaciones. Apo.Sol.: UGALDEA OGUETA ASIER.

CESES/DIMISIONES

Apoederado: UGALDEA OGUETA ASIER; UGALDEA OGUETA ASIER; UGALDEA OGUETA ASIER; UGALDEA OGUETA ASIER; UGALDEA OGUETA ASIER;

REVOCACIÓN

UGALDEA OGUETA ASIER; UGALDEA OGUETA ASIER; UGALDEA OGUETA ASIER; UGALDEA OGUETA ASIER. Nombramientos.

NOMBRAMIENTO

Apoederado: MARTINEZ QUIJADA EMILIO; MARTINEZ QUIJADA EMILIO; MARTINEZ QUIJADA EMILIO; MARTINEZ QUIJADA EMILIO;

MARTINEZ QUIJADA EMILIO; TOBILLAS ANGULO ROBERTO; TOBILLAS ANGULO ROBERTO; TOBILLAS ANGULO ROBERTO.
DATOS REGISTRALES **T 5825, F 77, S 8, H BI 63357, I/A 36 (24.01.2019)**

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION **37**

FECHA DE INSCRIPCION **29/03/2019**

FECHA DE PUBLICACION **08/04/2019**

BOLETIN **68**

NUMERO DE REFERENCIA **155929**

ACTOS

DETALLES Cese/Dimisiones. Consejo: UGALDEA OGUETA ASIER. Nombramientos. Consejo: MARTINEZ QUIJADA EMILIO JOSE.

CESES/DIMISIONES

NOMBRAMIENTO

DATOS REGISTRALES **T 5825, F 78, S 8, H BI 63357, I/A 37 (29.03.2019)**

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NUMERO DE INSCRIPCION **38**

FECHA DE INSCRIPCION **09/04/2019**

FECHA DE PUBLICACION **17/04/2019**

BOLETIN **75**

NUMERO DE REFERENCIA **172324**

ACTOS

DETALLES Revocaciones. Apo.Sol.: FUENTES DELAYETA MARTIN JAVIER

REVOCACIÓN

DATOS REGISTRALES **T 5825, F 78, S 8, H BI 63357, I/A 38 (09.04.2019)**

DENOMINACION SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL



TIPO DE CONSULTA:
SUJETO CONSULTADO: **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 39

FECHA DE INSCRIPCIÓN 24/04/2019

FECHA DE PUBLICACIÓN 09/05/2019

BOLETÍN N.º 84

NÚMERO DE REFERENCIA 190594

ACTOS

DETALLES Revocación. Apo. Sol: GONZALEZ ALVAREZ JORGE; Apoderado: MARTINEZ PEREZ JON ANDER.

REVOGACION

DATOS REGISTRALES T 5825, F 78, S 8, H BI 63357, VA 39 (24.04.2019)

DENOMINACIÓN SOCIAL **BAS PROJECTS CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 40

FECHA DE INSCRIPCIÓN 15/10/2019

FECHA DE PUBLICACIÓN 24/10/2019

BOLETÍN 705

NÚMERO DE REFERENCIA 441253

ACTOS

DETALLES Cambio de domicilio social: C/ BAÑEZ DE BILBAO 28 7º (BILBAO);

CAMBIO DE DOMICILIO

DATOS REGISTRALES T 5825, F 78, S 8, H BI 63357, VA 40 (15.10.2019)



YO, JOSÉ MARÍA GARCÍA PEDRAZA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CAPITAL, CON RESIDENCIA EN LA MISMA.

DOY FE: Que la presente fotocopia que consta de 7 folios números UZ1059637, cinco anteriores en orden descendente y el presente, reproduce el documento impreso extraído por Internet en el portal de rmc.es (Registro Mercantil Central), cada uno de los cuales lleva el sello de mi Notaría, a efectos de identificación. Y para que conste, a petición de la parte interesada, expido el presente testimonio, que firmo, signo, rubrico y sello.

Madrid, 18 de Mayo de 2020.



0254576228





N 14884972 C



DON SANTIAGO BAJO SEVILLO, COMO VICESSECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD
BAS PROJECTS CORPORATION, S.L.

CERTIFICA

1. Que en el día 12 de diciembre de 2018, a las 18:00 horas se celebró en Bilbao, en el domicilio social, reunión del Consejo de Administración de Bas Projects Corporation, S.L. (la "Sociedad"), debidamente convocada, con asistencia de todos los señores D. Mikel Barandiarán Landín, D. Asier Ugaldes Ojeda, D. Roberto Tabillas Angulo, D. Néstor del Campo San Sebastián, D. Javier Domingo de Puz, y D. Francisco Eduardo Hernández Fernández, con objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:
 1. Revisión de las facultades delegadas al consejo delegado y esas de dicho cargo en cuanto que tal; revocación de poderes otorgados a dicho consejo delegado.
 2. Otros.
 3. Delegación de facultades.
 4. Aprobación del acta.
2. Que actuó como presidente y secretario de la reunión D. Mikel Barandiarán Landín, por parte del Consejo de Administración, y D. Santiago Bajo Sevilla, por ser vicesecretario del Consejo de Administración, respectivamente.
3. Que según consta del acta de la reunión, aprobada por unanimidad al finalizar la misma, teniendo estampado la firma el Presidente y el Vicesecretario, se adoptaron, asimismo por unanimidad, como otros, los siguientes acuerdos:

SEGUNDO. Otros

Se acuerda rebajar a unánime a D. Juan Angel Martínez Pérez como representante persona física de la Sociedad en el cargo de administrador único de la Sociedad.

- Bas Projects Development 1, S.L., para lo que se designa como nuevo representante persona física de la Sociedad en el cargo de administrador único a D. Emilio Martínez Quijada, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Barrio El Encanto, Calle Nafarroa, 2, Leta, y N.I.F. 13161990-B.
- Bas Projects Development 2, S.L., para lo que se designa como nuevo representante persona física de la Sociedad en el cargo de administrador único a D. Francisco Eduardo Hernández Fernández, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Barrio El Encanto, Calle Nafarroa, 2, Leta, y N.I.F. 14912990-B.
- Bas Projects Development 4, S.L., para lo que se designa como nuevo representante persona física de la Sociedad en el cargo de administrador único a D. Francisco Eduardo Hernández Fernández, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Barrio El Encanto, Calle Nafarroa, 2, Leta, y N.I.F. 12161990-B.
- Bas Projects Development 3, S.L., para lo que se designa como nuevo representante persona física de la Sociedad en el cargo de administrador único a D. Emilio Martínez Quijada, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Barrio El Encanto, Calle Nafarroa, 2, Leta, y N.I.F. 13161990-B.

Como consecuencia de las resoluciones de ejecutivos y/o recabados en el punto primero del orden del día, los concejales autorizan al organismo de gestión de recursos humanos en la Sociedad, que permita la continuidad de la actuación de la misma en el tráfico jurídico propio del cargo ordinario. En consecuencia, se acuerda el otorgamiento de las siguientes poderes:

(A) A favor de D. Ismael Divillo Burgos, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Bilbao, calle Idiazabal de Bilbao, 28, 6ª planta, y N.I.F. número 16039777-Z, y D. Ignacio Arce Rodríguez Ruedas, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Bilbao, calle Idiazabal de Bilbao, 28, 6ª planta y N.I.F. número 46038433-Z, para que, en conjunto de ellos, individualmente y con su sola firma, pueda ejercitar en nombre y representación de la Sociedad los siguientes poderes:

(i) De administración: Administrar y gestionar en los más amplios términos, los intereses de la propia sociedad y, en especial, bienes muebles e inmuebles. Gestionar y cumplir toda clase de derechos y obligaciones: recibir, emitir y aprobar cuentas. Desembolsar inguldas, emitirleuros, aporcaros, enfiteos, precatos y todo género de documentos.

(ii) Obligaciones y contratos: Celebrar contratos de cualquier clase y naturaleza, y modificar y extinguir los que ya se hubieran celebrado, excepto por objeto de sujeción de bienes y derechos, a dicho punto o finados la constitución de derechos reales de disfrute, la colaboración entre empresas, la prestación de servicios, o cualesquiera otros.

Comprar, vender, prestar y permutar, para o condicionalmente, con precio enajenado, arrendar o jugarlo de comoda, todo clase de bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales.

Reconocer deudas y aceptar créditos, hacer y recibir préstamos, pagar y aceptar condicionalmente, cualquier que sea su objeto que da derecho a prelación y la persona, pública o privada, que haya de satisfacerlos, ya sean representados o capital, intereses, dividendos o participaciones. Firmar todos los pagarés, recibos, cédulas, compromisos y reconocimientos, hacer efectivos libramientos, dar o aceptar fianzas en juicio o para pagar.

Otorgar comisos de trabajo: admitir y despedir trabajadores y empleados; formalizar contratos de transporte y de seguros de todo género.

Contratar, modificar, rescindir y liquidar seguros de todo género.

Contratar con las Administraciones Públicas tanto nacionales como autonómicas, tanto por parte en concursos, licitaciones y subastas, y en los demás procedimientos de adjudicación y selección de contratistas, hacer propuestas, aceptar adjudicaciones y en el cumplimiento de contratos en las condiciones que sean oportunas, modificarlos, rescindirlos y extinguirlos y todo ello, con la mayor urgencia.

Contratar arrendos y participaciones reales, posesiones o prestaciones periódicas, temporales o vitalicias, y su enajenación con garantía real.

Aceptar donaciones, para, encendencias y arrendos, de cualquier clase de bienes muebles e inmuebles.

(140) **Sobre efectos de comercio:** librar, aceptar, avalar, endosar, cobrar, instrumentar y cancelar letras de cambio y otros efectos.

Comprar, vender, consignar y pagar valores, cualquiera que sea su forma de representación, y cobrar sus intereses, dividendos y amortizaciones.

Participar en ningún otro tipo de contrato autorizado por la legislación y por la práctica que tenga por objeto directa o por medio subrogación valores negociables u otros instrumentos financieros.

(141) **Depósitos y caudales:** recibirlos, inscribirlos, cancelar, retirar y constituir depósitos de efectivo a valores preestablecidos e inciertos.

(142) **Actividades con los Registros Públicos:** Solicitar la inscripción, anotación preventiva, cancelación y demás actos y registros relativos a derechos o intereses y eludicación inscritivos del poderdante, tanto la rectificación de las mismas procedente para corregir la equivocación surta al Registrar y la realidad extrajudicial, como el cumplimiento de los Registros, tanto documentos presentados a despacho en dichos oficios públicos, y en general, cuantas actuaciones que se relacionen con los registros, y en las que no sea susceptible la actuación personal del poderdante.

Procurar y seguir expedientes de dominio y de liberación de cargas.

(143) **Actos Notariales:** Inter vobis notarios de todas clases. Hacer copias y certificar ratificaciones y requerimientos notariales, Solicitar copias de los instrumentos públicos de que el poderdante tenga interés legítimo.

(144) **Actos Organismos Públicos, Organos Jurisdiccionales e Instituciones de Resolución de Conflictos:** Comparecer ante Cortes y Organismos del Estado, Comunidades Autónomas, Tribunales Judiciales, Promotoras y Municipios, y de cualquier otra administración nacional o extranjera, Ayuntamientos y Tribunales (incluido el Tribunal Constitucional, Tribunales Europeos e Internacionales, Forales, Sociales, Delegaciones, Comités, Juntas, Jiradas y Comisiones, y demás Organos Jurisdiccionales o Arbitrales, de conciliación e mediación, y en ellos tanto, según y serante caso, como actor, demandado, intervenido, o en cualquier otro concepto, toda clase de expedientes, juicios y procedimientos civiles, penales, administrativos, contencioso-administrativos gubernamentales, federales y autonómicos, de todos los grados, jurisdiccionales e instancias, arbitrales, penales, y haciendo oídos, y suscribiendo en cualquiera procedimiento, escrito, y cualquier escrito de notificación. El poderdante no se obliga a formular interponer recursos, desistimientos y apelaciones; y de pagar por los juicios que se realicen en este rubro, costas o honorarios de Procuradores de los Reinos, Abogados, Graduados sociales y cualquier otra persona, en las facultades que las especiales dadas, y en otros en cualquier momento.

Participar en procedimientos conciliatorios e interponer en ellos las interponer que correspondan al interés del poderdante, cuando en los juicios de conciliación para el funcionamiento del sistema de administración concursal, el consentimiento de crédito y la graduación y pago de los créditos, y en los que tengan por objeto la aprobación del Concurso y, en general, también en dichas procesos concorsuales al poderdante en cualquier arbitraje no regido por el procedimiento personal.

169
K



N 14884974 C



5

(xii) *Atas oficiales de Correos y empresas privadas de mensajería:ketan y llevar la correspondencia de cualquier clase, con su firma.*

(xiii) *Extinción de comunidades: Diferir licencias comunes.*

(xiv) *Impugnación, exposición, embargos: Representar a la Sociedad ante los Tribunales de lo Contencioso y Conciliación (Jefes y Dependencias Oficiales, en su caso o toda clase de Tribunales y dependencias, y a sus fin, realizar los actos y diligencias que procedan. Promover y suscitar cualquier declaración, guía y cuantos escritos y documentos sean necesarios para desempeñar debidamente su cometido; causas preventivas, hacer depósitos e ingresos de cualquier clase; embargos, resoluciones contra las liquidaciones que se presenten y sustituir que se demeriten las equidades intercomunitarias suscritas.*

Reclamo y reclamación, quitas y piques.

(xv) *Subvenciones: Entregar y recibir documentos y declarar en su caso propositos.*

(xvi) *Finca eléctrica: Solicitar cartillas de firma eléctrica y realizar cualquier otro de las actuaciones que la legislación sobre finca eléctrica prevé que pueden realizarse por medio de representantes.*

(xvii) *Facultades de Instalación, Apoderamiento y revocaciones: La persona apoderada en virtud de la presente escritura podrá instalar y subapoderar, total o parcialmente, los familiares en ella designados, a favor de la persona o personas que libremente designe, mediante firma, en el caso de pluralidad de apoderados, el régimen de su actuación. Y así mismo revocar su firma.*

Las facultades referidas anteriormente podrán ser ejercitadas por la persona apoderada (solo en su caso) como en el apartado más correspondiente para cada finca, jurídica o actividad o regularidad queo mercantiles como extrajeras.

(B) *Se declara, además, el surrogato de poder en el favor de D. Miguel Urbán Alzola, mayor de edad, con domicilio profesional en Bilbao, calle Indias de Bilbao, 28, Titulo protocol de R.F.F. número 10.639.110-12 para que pueda ejercer en nombre y representación de la Sociedad las siguientes facultades:*

(i) *Llevar la firma de la Sociedad y actuar en nombre de ella en toda clase de operaciones bancarias, abrir y mantener cuentas corrientes o de crédito y disponer de ellas por medio de cheques, cobros, transferencias y cualquier otro medio, otro y con cualquier clase de autorización de crédito o poder, así con o sin garantía y con sus intereses. Realizar toda clase de depósitos y abonos. Hacer transferencias de fondos, rentas, créditos o valores, cuando se encuentre autorizado de giro o levantamiento de dinero. Aprobar liquidaciones, sinjentes, cualquier depósito o fianzas, y retiradas. Comprometer cualquier finca, mueble o inmueble, de, todo ello realizable tanto en el Banco de España y las sucursales, Bancos Hipotecarios y otras Entidades Oficiales de Crédito, como en fincas de seguros y de ahorro privadas y cualquier Organización de la Administración Pública.*

(ii) *Actuar, en todo y de cualquier otro modo permitido en virtud de lo que en el pago de todo crédito o préstamo y demás en general, que por particulares*

Bancos Oficiales, incluso el de España y sus sucursales, Bancos privados, Cajas de Ahorro y cualquier otra Entidad de Crédito oficial o privada, se concederá a cualquier persona física o jurídica, entendiéndose la facultad a la posibilidad de otorgar, emitir o garantizar todo título en la que se formalicen dichos sistemas, así como letras de cambio, pagarés y demás documentos de crédito, en los que la Sociedad o persona emisora otorga o emite, ya figure en ella, como fianza, hipoteca, aceptación, avenda, endoso u en cualquier otro concepto, pudiendo incluirse la posibilidad de contraer todo clase de afirmaciones, quedando facultado para poder fijar libremente las condiciones de la garantía.

- (iii) *Libre, aceptar, emitir, endosar, avendar, o negociar cualquier letra de cambio o cualquier otro documento de crédito.*
- (iv) *Constituir y retirar fianzas y depósitos de valores, efectos públicos, créditos, metálicos o cualquier otros bienes y disponer de todos los fondos sociales, incluso en la Caja General de Depósitos y en las Oficinas Fideicomis de todo Estado.*
- (v) *Solicitar, obtener y conservar en las condiciones que mejor le parezcan todo clase de préstamos, créditos y arrend, y contratos de leasing, con cualquier persona física o jurídica, incluso el de España y sus Sucursales, Banco de Crédito y de Ahorros de España, Banco de Crédito Industrial, Banco Hipotecario de España y como cualquier Banco (a) u/o privado, así como cualquier Caja de Ahorro o Entidad pública o privada, otorgándole las garantías que procedan.*
- (vi) *Interponer y seguir expedientes y reclamaciones de cualquier naturaleza sean gubernativas, administrativas, económicas, económico-administrativas, contencioso-administrativas, ante Ministerios, Comarcas, Delegaciones de Gobierno, Tribunales administrativos y organismos administrativos, Concursos, Defensores de los Consumidores y Usuarios, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Hacienda, Organismos de Obras Públicas, Inspección Minera, etc., y cualquier otra oficina del Estado, Provincias, Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Corporaciones Públicas y Sociedades, con facultades para promover desde el inicio de la Contienda económica, de negociación, emisión y seguir tramitando hasta agotar la vía administrativa y continuar la reclamación ante el Tribunal contencioso-administrativo, según y vistas y realizar cuanto sea preciso de la clase del procedimiento que proceda, hacer actos notariales de todas clases: 1) emitir y seguir expedientes de inscripción y de liberación de cargas, inscripciones en Registros de la Propiedad y Mercaderías o hacer, aceptar y mantener negociaciones y negociaciones operativas.*
- Presentar ante las Delegaciones de los Ministerios del Gobierno Central y de los Gobiernos Autonómicos, Delegaciones de Hacienda, Estero y Minas, y en general cualquier otra Organismo Oficial del Estado, Provincia, Ayuntamiento o Comunidad Autónoma toda clase de escritos, instancias, solicitudes y expedientes y cobrar en los Delegados de Hacienda Estero o Fisco, o en los Centros Oficiales que les fueren señaladas cuentas contables o subvenciones se conceda por cualquier Organismo público, por cualquier concepto, según las ordenes que correspondan, firmar cualquier acta de pago, escrituras o recibir las fueren exigidas.*
- (vii) *Comparecer ante los Jueces y Tribunales de todo orden en actos de interdicción y de tutela de jurisdicción voluntaria o concursal, arbitra o arbitral, en*



N 14884975 C



plazos y obligaciones, sin recurso ni limitación alguna, como representante, defensor, custodiente, querrelante, pidiendo al efecto utilizar las acciones y prerrogativas que corresponden a los socios de una sociedad limitada, y en particular las acciones de impugnación, nulidad, revocación y modificación de los acuerdos, en los términos que preceden, desde de las elecciones y plénes y asambleas en cualquier estado del procedimiento, podrá la suscripción de este, suscribir y hacer testigos; proponer pruebas, interponer y utilizar diligencias judiciales y hacer cuanto a su juicio proceda y en defensa de sus derechos pudiera realizar la representación de la Compañía. Dentro o remando procedimientos. Abolir por interinos y sustituir en su caso. Alcanzar o tramitar en todo clase de acciones. - y al efecto otorgar poderes para plénes a favor de Abogados y procuradores.

- (a) Entender en suscripciones de pagos, quiebras y concursos de acreedores, asistir a las Juntas judiciales y extrajudiciales que se celebren; comparecer y realizar proposiciones de tal naturaleza; nombrar Superintendentes y aceptar el cargo si fuera nombrado la Sociedad y cobrar los créditos que correspondan a la Compañía.
- (b) Realizar, pagar y cobrar cuantías, cantidades o depósitos que se efectúen a la Sociedad para pago de sumas, como depósito de cantidades indistintamente recibidas, por razón de liquidaciones que hubiere sido practicadas a cargo de la misma o por cualquier otro concepto, pudiendo realizar las consignaciones y cobrar esas sumas de dinero indistintamente en el Banco Píbil, en el Estado, Financiera, Idroviario, Compañía de Seguros, Corporaciones Oficiales y al efecto, practicar los actos, gestiones y diligencias que sean necesarias y ejercer las facultades mencionadas si ello fuera preciso, firmando de las cantidades que reciba, las recibos o cartas de pago que se han de dar.
- (c) Recoger de Aduanas, Ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Indios, paquetes, metales, pliegos de cuentas declarados, manifestados, cuant y entregados, y llevar correspondencia, firmas, pliegos de signos contra impuestos, o de otra índole, manifestados, manifestados u otros documentos semejantes.
- (d) Representar a la Sociedad ante las Aduanas de Aduanas y cualquier Oficiales y Dependencias Oficiales, en todas o toda clase de liquidaciones y exportaciones, y a tal fin, realizar los actos y gestiones que procedan, presentar y suscribir solicitudes, declaraciones, pólizas y cuantos otros documentos sean necesarios para el cumplimiento de dichas obligaciones; cuando procediere, hacer depósitos; pagar de cuantías que procedan; suscribir recibos; suscribir las liquidaciones que se practiquen y solicitar que se devolvan los recibos indistintamente recibidos.
- (e) Solicitar, emitir, dar y permitir copias de documentos públicos que sean necesarios o convenientes para la obtención de un certificado de sujeción a firma digital a la CÁMARA NACIONAL DE MONEDA Y TIRANÍA-BANCA CASA DE LA MONEDA para obtener la comisión de valores de los sistemas de comunicación y sistemas de datos relativos a las Redes, tanto a través de líneas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos, indistintamente todos los medios y medios que sean necesarios para obtener de las dependencias competentes todos los calificaciones, autorizaciones y datos necesarios para poder presentar declaraciones tributarias a través de Internet y medios electrónicos, informáticos y telemáticos, o de otro modo de la establecida en las disposiciones legales que sean de aplicación.



N 14884976 C



una con su valor en el día.

Compraventa activa y pasiva de bienes raíces, posesiones o prestaciones periódicas, temporales o vitalicias, y su enajenamiento con garantía real.

Aceptar donaciones, puros, condicionales y onerosos, de cualquier clase de bienes muebles e inmuebles.

(iii) **Actuaciones relativas a fincas:** Interes declaratorias de calificación y plusvalía, deslinde, amojamamientos, arrendamientos, segregaciones, divisiones y nuevos deslinde, sucesión de fincas y finca sucesiva o sucesión de comitidos.

(iv) **Procedos reales:** Conocer, aceptar, dividir, arrendar, gravar, redimir y cancelar hipotecas, servidumbres, censos, arrendamientos incapaces y demás. Los otros reales, ejerciéndolos según las facultades derivadas de los estatutos, y, según ellas, celebrar pignoratos y licitaciones, anular transacciones y cobrar la participación legal de los sistemas.

(v) **Garantías:** Contratar garantías de cualquier naturaleza, tanto real como personal y, por lo tanto, hipotecas, incluso subalternas; pignoras, incluso sin desplazamiento; contrahecho y fianzas a cambio, para asegurar el cumplimiento de todo tipo de obligaciones. Las pignoras se podrán constituir también para asegurar el cumplimiento de obligaciones contraídas por persona distinta del poderdante, y también cuando esta persona fuere el sujeto apoderado.

Establecer prohibiciones, condiciones y todo clase de limitaciones a garantías.

(vi) **Seguros:** Mediante y otras personas jurídicas. Contratar y administrar asociaciones, fundaciones y sociedades civiles o mercantiles incluyendo a todas las actividades, tanto no limitadas, sucursales, filiales, listados de empresas de Empresas (U.T.E.), Consorcios, agrupaciones de interés económico o fincas, oficinas tipales en España como en el extranjero, realizando operaciones de todo clase de bienes, acciones de inmuebles, acciones o derivadas de participación o de cualquier naturaleza; nombrar, aceptar y desempeñar cargos en ellas, e intervenir en sus asuntos; recibir, administrar y liquidar, y, con general, ejercer todos los derechos y obligaciones inherentes a la condición de socio en las sociedades, excepto las que correspondan exclusivamente a las minoritarias.

(vii) **Operaciones bancarias:** Operar con Cajas de Pensiones, Cajas de Ahorro y Bajas, incluso el de España y extranjero y sus sucursales, haciendo todo cuanto le corresponde y privando hasta las garantías, depósitos, abonos y otros, cuentas y libretos de ahorro, cuentas corrientes y de crédito, cajas de seguridad.

Contratar pólizas de crédito, por sea persona o con pignoración de valores, con Bancos y establecimientos de crédito, incluso el Banco de España y de otras países y sus sucursales, firmando los oportunos documentos.

Interceptar pólizas, líneas de descuento y de garantía, y suscribir otras operaciones típicas de los establecimientos de crédito, como las que se refieren a: constitución, por fianza, de sistemas de endeudamiento, fianzas y a fianzas, factoring, cofinanciación, y todas las demás típicas de la operación bancaria.

Contratar también operaciones de crédito mediante de garantía y de inversión, tales como el endeudamiento de cajas de pensiones, abonos documentales, suscripciones

[Handwritten signature]

de sistemas de valores y, en general, los otros valores que ese tipo de entidades puedan prestar.

(vii) **Entre otros de carácter legal, reglamentario, estatutario, interno y respecto a los de carácter y otros efectos.**

Comercio, trabajo, consumo y seguridad, navegación que sea en forma de representación; y otros en materia de tránsito y comunicaciones.

Formular cualquier otro tipo de curso o estudio por la legislación y por la práctica que tenga por objeto directo o por efecto indirecto valores singulares y otros instrumentos jurídicos.

(viii) **Registros y cartorios: Actos de inscripción, cancelación, radicación y constitución de derechos y valores, previos a los a efectos.**

(ix) **Actividades ante los Registros Públicos: Velar la inscripción, anotación preventiva, cancelación, y demás asuntos registrales relativos a derechos e instrumentos y situaciones inscritivos del poderdante. Hacer la verificación de los asuntos practicados para asegurar la concordancia entre el Registro y la realidad extraregistraria, revisar calificaciones de los Registradores, revisar documentos presentados a despacho en dichos oficios públicos, y, en general, emitir certificaciones que den fe de los datos con los registros, y en las que no sea menester la actuación personal del poderdante.**

Promover y seguir expedientes de amparo y de liberación de cargas.

(x) **Ante Notarías: Hacer actos relativos de todas clases. Hacer, otorgar y controlar instrumentos y representantes especiales. Solicitar copia de los instrumentos públicos en que el poderdante tenga interés legítimo.**

(xi) **Ante Organismos Públicos, Organos Jurisdiccionales e Instituciones de Resolución de Conflictos: Corporaciones, Comités y Organismos del Estado, Comandancias Militares, Territorios Militares, Provincias y Municipios; y de cualquier otra administración nacional o extranjera, Juntas y Tribunales (incluido el Tribunal Constitucional, Tribunales provinciales e interprovinciales, Juntas, Subcomandancias, Delegaciones, Comandos, Juntas, Jueces y Conciliadores, y demás Organos Jurisdiccionales o Arbitrales, de arbitraje o conciliación, y en caso de ser, según y dentro de sus atribuciones, funciones, intervenciones, o en cualquier otro concepto, toda clase de expedientes, juicios y procedimientos civiles, penales, administrativos, contenciosos-administrativos, gubernativos, laborales y eclesiales, de todos los grados, jurisdiccionales o instancias, elevando peticiones y ejerciendo acciones y excepciones en cualquiera procedimiento, verbal y escrito, proceso de conciliación. El poderdante tiene facultad de intervenir en cualquier procedimiento, actuaciones y diligencias; y de otorgar para los fines que se mencionan en este artículo, poderes o fechos de procura con o sin Abogados, Procuradores Apoderados y cualquier otra persona, con las facultades usuales, los especiales dadas, y como se consigna en comisiones.**

Participar en procedimientos conciliatorios e intervenir en ellos las actuaciones que correspondan al estado del procedimiento, velando en los límites de sus atribuciones por el cumplimiento del órgano de administración conciliatorio, el cumplimiento de órdenes y la graduación y pago de los mismos, y en las que según por objeto lo



N 14884977 C



11

aprobación del Consejo y, en general, prestar en forma privativa, con arreglo al poderante en cambio voluntario en cualquier de sus actos o actos parciales.

- (iii) Ante oficinas de Correos y empresas privadas de mensajería: Recibir y llevar la correspondencia de cualquier clase, con su firma.
- (iv) Extinción de constituciones: Dividir bienes comunales.
- (v) Importación, exportación, ventas: Representar a la Sociedad ante los Administradores de Aduanas y cualquier Oficina y Dependencia Oficial, en estos y en el caso de importación y exportación, y a tal fin, realizar los actos y trámites que procedan. Presentar y suscribir solicitudes, declaraciones, papeles y muestras, recibos y documentos sean necesarios para desarrollar debidamente su actividad, causar protestas, hacer depósitos e ingresos de cualquier naturaleza, otorgar y suscribir otros contratos de liquidación que se pacten y realizar que el interesado le correspondiere indistintamente recibidos, Ratificar y emitir géneros, endos y otros.
- (vi) Embarcaciones: Entregar y recibir embarcaciones y declarar su equipo personal.
- (vii) Firmas electrónicas: Solicitar certificados de firma electrónica y realizar cualquiera otro de los actos que la legislación sobre firma electrónica prevea que pueda realizarlos por medio de representante.
- (viii) Facultades de Simulación, Apoderamiento y ratificación: La persona apoderada en virtud de la presente escritura podrá sustituir y subrogarse, total o parcialmente, los facultados en ella consignados, a favor de la persona o personas que libremente designe, pudiendo firmar, en el caso de pluralidad de apoderados, el régimen de su actuación. Y así mismo revocar poderes.

Las facultades referidas anteriormente podrán ser ejercidas por el portador independiente tanto en España como en el extranjero que cualquier persona física, jurídica o natural u organismo tanto nacional como extranjero.

TERCERO. Delegación de facultades

Se acuerda facultar a todos los miembros del Consejo de Administración y a su sustituto y subdelegado con facultad expresa de subdelegar los para que pueda realizar cualquier acto actu receptor o comisorio para la ejecución de obra, eficacia y lugar de las declaraciones administrativas y, en particular, para las siguientes: a) tomar posesión de los inmuebles que sean necesarios o resulten convenientes al desarrollo de las actividades administrativas, y pueda responder ante el Registro Mercantil respecto a cualquier otro registro y llevar a cabo cualquier otro acto necesario o conveniente para la ejecución de las actividades administrativas; (b) solicitar, presentar, corregir y completar los documentos administrativos y realizar cualquier otro acto necesario, otorgando y suscribiendo cualquier otro documento que proceda a inscripción de los correspondientes documentos; (c) tomar las medidas que sean posibles o convenientes para la ejecución y desarrollo de las actividades administrativas, y suscribir los documentos públicos y privados y realizar cualquier otro acto, negocio jurídico, contrato, declaración, y presentarse para cualquier otro acto que se pacte y (d) otorgar cualquiera documento público o privado que procediere conveniente para el efectivo cumplimiento de las actividades.

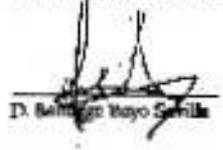
UZ1059611

Y para que conste, expide la presente certificación en Bilbao, a 9 de enero de 2019.

EL PRESIDENTE


D. María Remedios Landa

EL VICEPRESIDENTE


D. Santiago Mayo Sevilla



YO, JOSÉ MARÍA GARCÍA PEDRAZA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CAPITAL, CON RESIDENCIA EN LA MISMA.-----

DOY FE: Que la presente fotocopia que consta de 17 folios números U21059622, quince anteriores en orden descendente y el presente, cada uno de los cuales lleva el sello de mi Notaría, a efectos de identificación, corresponde con su original, que tuve a la vista.-----

Madrid, a 19 de mayo de 2020.



[Handwritten signature]





FG1627863

01/2020

«FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID»
 Este folio ha quedado unido con el resto de este Ilustre Colegio Notarial al Testamento expedido por
 D. José María García Pedraza
 Notario de Madrid
 el día 19/05/2020

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	D. José María García Pedraza
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	NOTARIO
4. y está revestido del sello / timbre de being the seal / stamp of sel revêtu du sceau / timbre de	SU NOTARIA
Certificado Certifié / Attesté	
5. en at / à	MADRID
6. el día the / le	19/05/2020
7. por by / par	el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. bajo el número No sous no	N7201/2020/022190
9. Sello / timbre: Seal / stamp Sceau / timbre:	10. Firma: signature: Signature:

Don Juan Luis Gájarro de Miguel
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica fehacientemente a ... la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual ha expedido.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://sede.mjustic.gov.es/registro/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA: EJMH-Vc3g-yW1w-rghF

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where applicable,

the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document in which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <http://sede.mjustic.gov.es/registro/>]

Verification Code of the Apostille: NA: EJMH-Vc3g-yW1w-rghF

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle la signataire de l'acte a agi et, le cas échéant,

l'identité du sceau ou timbre dont l'acte est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'usage de cette Apostille n'est pas valide en Espagne]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://sede.mjustic.gov.es/registro/>]

Code de vérification de l'Apostille: NA: EJMH-Vc3g-yW1w-rghF

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señora
ROSARIO PEÑAHERRERA VALENCIA
GERENTE GENERAL SOLSANTROS S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, LUIS FERNANDO CALDERON RIVADENEIRA, con cédula de identidad No. 1707316384, tenedor de 8 acciones de la compañía SOLSANTROS S.A., por medio de la presente, comunico a usted mi decisión de CEDER estas acciones a las compañías BAS PROJECTS CORPORATION S.L. y ENERGY BUILDING S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

No. ACCIONES	V.NOMINAL	V.TOTAL	CESIONARIO
5	1,00	5,00	BAS PROJECTS CORPORATION S.L.
3	1,00	3,00	ENERGY BUILDING S.A.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

LUIS FERNANDO CALDERON RIVADENEIRA
C.I. 1707316384
CEDENTE

SANDRA ELIZABETH CHAVEZ CEVALLOS
C.I. 1710561505
CEDENTE

CESIONARIOS:

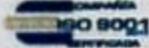


LUIS F. CALDERON R.

ALFREDO TUMBACO Q.



EMILIO J. MARTINEZ
QUIJADA



Quito DM, 22 de junio de 2020
SOLSANTROS-141-0620-SUPERCIAS

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Presente.-

De mis consideraciones,

Yo, Rosario de los Ángeles Peñaherrera Valencia, en mi calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la compañía SOLSANTROS S.A., con RUC Número 0791760879001 y Expediente número 165305, me permito informar a usted por medio de la presente, la decisión tomada por los accionistas de la compañía en cuanto a la TRANSFERENCIA DE SUS ACCIONES, según el siguiente detalle:

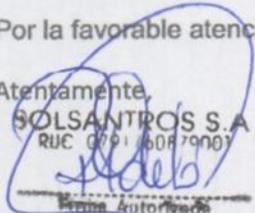
CEDENTE	CESIONARIO	CAPITAL	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
LUIS FERNANDO CALDERON RIVADENEIRA	Energy Building SA PROCEDENCIA: URUGUAY Identificación Ecuador No. SE-Q-00007058	3	3	0,375%
LUIS FERNANDO CALDERON RIVADENEIRA	Bas Projects Corporation S.L. PROCEDENCIA: ESPAÑA Identificación Ecuador No. SE-Q-0007056	5	5	0,625%
TOTAL		8	8	1%

Esta cesión y transferencia de acciones que consta en libros de la compañía con fecha diciembre 15 de 2014, incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Mucho agradeceré, que de conformidad con lo que determina la normativa vigente, se sirva registrar estas transferencias en los registros de la Superintendencia de Compañías correspondientes a la compañía SOLSANTROS S.A.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


SOLSANTROS S.A.
RUC 0791760879001

Rosario Peñaherrera Valencia
GERENTE GENERAL SOLSANTROS S.A.
RUC: 0791760879001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 170731638-4

APellidos y Nombres: CALDERON RIVADENEIRA LUIS FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-08-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
SANDRA ELIZABETH CHAVEZ CEVALLOS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ELECTRICIDAD V4333V4222

APellidos y Nombres del Padre: CALDERON FERNANDO ABDON

APellidos y Nombres de la Madre: RIVADENEIRA MARGARITA ESPERANZA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-14

001141013

001139108

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 M JUNTA No. 0007 - 121 CERTIFICADO No. 1707316384 CÉDULA No.

CALDERON RIVADENEIRA LUIS FERNANDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: CUMBAYA
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 171056150-5

APellidos y Nombres: CHAVEZ CEVALLOS SANDRA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1965-08-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO
LUIS FERNANDO CALDERON R

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR V3443V4442

APellidos y Nombres del Padre: CHAVEZ GALO PATRICIO RODRIGO

APellidos y Nombres de la Madre: CEVALLOS ANA GUADALUPE

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-03

001139108

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 F JUNTA No. 0010 - 195 CERTIFICADO No. 1710561505 CÉDULA No.

CHAVEZ CEVALLOS SANDRA ELIZABETH
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: CUMBAYA
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Cliente: **PUBLICICO**Solicitud: **1571336**Código: **2991**

PERIODO: - 31/01/2020

COMUN

Recibida 31/01/2020

Resumen del resultado de la búsqueda.-

1 ENERGY BUILDING SA
RUC:216950120013

SOC.COMERCIALES/COOPER

LIBRO	FOLIO	NUMERO	ENTRADA	FECHA	
			8323	06/06/2012	Sociedad Anonima CONSTITUCION
			12857	20/08/2012	Sociedad Anonima Ley 17904
			26958	29/10/2012	Sociedad Anonima Cambio pad/denom
			1048	16/01/2013	Sociedad Anonima Ley 17904
			8323	06/06/2012	Sociedad Anonima CONSTITUCION
			12857	20/08/2012	Sociedad Anonima Ley 17904
			1048	16/01/2013	Sociedad Anonima Ley 17904
			26958	29/10/2012	Sociedad Anonima Cambio pad/denom
					ESTABLECIMIENTOS COMER LIBRE

(*) RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN UN ASTERISCO SE ADJUNTARA FOTOCOPIA DEL ASIEN TO REGISTRAL RESPECTIVO.

Advertencia:

- Seccion Universalidades se refiere a inscripciones posteriores al 01/01/1947
- Registro Nac.de Comercio comprende: A) en el interior informacion de Sociedades y Establecimientos Comerciales desde 1950. B) En Montevideo informacion de Sociedades y Compraventas de Establecimientos comerciales desde 1960 y de Promesas de estos ultimos y sus marginales desde 1995. C) Por contratos de uso y goce solicitar informacion en Reg. de la Propiedad, Sec. Inm. del lugar de ubicacion del inmueble de la Cooperativa.
- Registro de la Propiedad-Sec.Mobiliaria-Registro Nac.de Prenda Sin Desplazamiento: la informacion corresponde a actos inscriptos en todas las sedes departamentales y locales del pais.
- Por C.I. y por R.U.T. la informacion corresponde a inscripciones posteriores al 14/05/2001 (excepto modificativas, extintivas, etc, que solo se informan por nombre/denominacion social)

LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CERTIFICA QUE: POR LAS PERSONAS, CEDULAS DE IDENTIDAD O NUMEROS DE CONTRIBUYENTE DE LA D.G.I., REGISTROS, SECCIONES, TIPO Y FECHAS INDICADAS, CORRESPONDE LA INFORMACION QUE SE EXPRESA, A LA HORA DEL CIERRE DE RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL DIA : 06-FEB-20

EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL DIA 06/02/2020 15:06

La calidad de instrumento publico de la informacion contenida en este certificado surge de la firma electronica avanzada que puede verificarse a traves dela pagina web www.dgr.gub.uy. tenga en cuenta que la sola impresion en papel del certificado no le da dicho caracter.

Solicitud : 1571336 Recibida 31/01/2020
 Emisor: PUBLICO
 Detalle del resultado de la informacion.-

 1 ENERGY BUILDING SA

No.8323 Bis 0 06/06/2012 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima CONSTITUCION
 Emisor: RODRIGUEZ GARCIA NANCY BEATRIZ
 17/03/2012
 ADMINISTRACION SOCIOS FUNDADORES EN FORMA INDISTINTA

Sociedad NELEKAR SA
 Ruc: 216950120013
 Dom.:MONTEVIDEO
 Regimen:Ley 16.060 Acciones:NOMINATIVA Capital:PESOS Cant.: 80000
 Cuotas: Cuota monto: \$ Cuota cant.: 1 Plazo: 100 A#OS

No.12857 Bis 0 20/08/2012 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904
 Emisor: GUILLEMINOT MUZIO MARIA MERCEDES
 13/08/2012

Presidente CHAVES,MANTARAS/GUSTAVO,DANIEL,
 CI: 1350694-2
 Domicilio: MIGUEL DEL CORRO 1471

Sociedad NELEKAR SA
 Ruc: 216950120013
 Dom.:MONTEVIDEO
 Direccion: RINCON 610/4/410
 Inscripcion afectada: 8323 2012

No.26958 Bis 0 29/10/2012 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Cambio pad/denominacion
 Emisor: GUILLEMINOT MUZIO MARIA MERCEDES
 24/08/2012

Sociedad ENERGY BUILDING SA
 Ruc: 216950120013
 ANTES NELEKAR SA
 Inscripcion afectada: 8323 2012

No.1048 Bis 0 16/01/2013 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904

Solicitud : 1571336 Recibida 31/01/2020
Emisor: PUBLICO
Detalle del resultado de la informacion.-

Emisor: RODRIGUEZ GARCIA NANCY BEATRIZ
14/11/2012

Director CAVALLERA,/ALESSANDRO,,
ITALIANO
Domicilio: RINCON 610 PISO 4
PAS ITALIANO YA0391963
Director TOMASSONI,/DAVIDE,,
ITALIANO
Domicilio: RINCON 610 PISO 4
PAS ITALIANO YA2097123
Director TUMBACO,QUINTO/RAMON,ALFREDO,
ECUATORIANO
Domicilio: RINCON 610 PISO 4
PAS ECUATORIANO 0908355449
Sociedad NELEKAR SA
Ruc: 216950120013
Dom.:MONTEVIDEO
Direccion: RINCON 610 PISO 4 OF 410
Inscripcion afectada: 8323 2012

No.8323 Bis 0 06/06/2012 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima CONSTITUCION
Emisor: RODRIGUEZ GARCIA NANCY BEATRIZ
17/03/2012
ADMINISTRACION SOCIOS FUNDADORES EN FORMA INDISTINTA

Sociedad NELEKAR SA
Ruc: 216950120013
Dom.:MONTEVIDEO
Regimen:Ley 16.060 Acciones:NOMINATIVA Capital:PESOS Cant.: 80000
Cuotas: Cuota monto: \$ Cuota cant.: 1 Plazo: 100 A#OS

No.12857 Bis 0 20/08/2012 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904
Emisor: GUILLEMINOT MUZIO MARIA MERCEDES
13/08/2012

Solicitud : 1571336 Recibida 31/01/2020
Emisor: PUBLICO
Detalle del resultado de la informacion.-

Presidente CHAVES, MANTARAS/GUSTAVO, DANIEL,
CI: 1350694-2
Domicilio: MIGUEL DEL CORRO 1471
Sociedad NELEKAR SA
Ruc: 216950120013
Dom.: MONTEVIDEO
Direccion: RINCON 610/4/410
Inscripcion afectada: 8323 2012

No.1048 Bis 0 16/01/2013 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904
Emisor: RODRIGUEZ GARCIA NANCY BEATRIZ
14/11/2012

Director CAVALLERA, /ALESSANDRO, ,
ITALIANO
Domicilio: RINCON 610 PISO 4
PAS ITALIANO YA0391963
Director TOMASSONI, /DAVIDE, ,
ITALIANO
Domicilio: RINCON 610 PISO 4
PAS ITALIANO YA2097123
Director TUMBACO, QUINTO/RAMON, ALFREDO,
ECUATORIANO
Domicilio: RINCON 610 PISO 4
PAS ECUATORIANO 0908355449
Sociedad NELEKAR SA
Ruc: 216950120013
Dom.: MONTEVIDEO
Direccion: RINCON 610 PISO 4 OF 410
Inscripcion afectada: 8323 2012

No.26958 Bis 0 29/10/2012 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Cambio pad/denominacion
Emisor: GUILLEMINOT MUZIO MARIA MERCEDES
24/08/2012

Sociedad ENERGY BUILDING SA
Ruc: 216950120013

Solicitud : 1571336 Recibida 31/01/2020
Emisor: PUBLICO
Detalle del resultado de la informacion.-

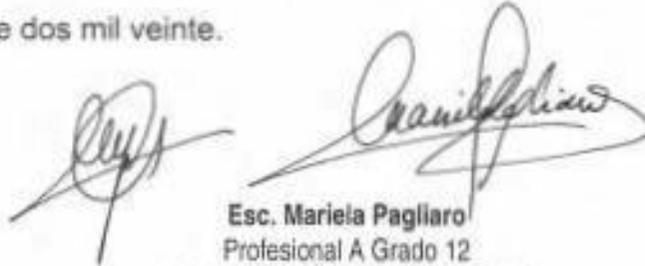
ANTES NELEKAR SA

Inscripcion afectada: 8323 2012

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado - 12 de Julio 1750
Tel 2402 5642 - C. P. 11200
www.dgr.gub.uy

52/2020
4452/TD

CERTIFICO QUE: La solicitud del certificado Público No.1571336 de fecha 31 de enero de 2020 del Registro de Personas Jurídicas, Registro Nacional de Comercio fue expedido con firma electrónica avanzada de la Dirección General de Registros, con las máximas garantías de identidad, integridad, autenticidad y no repudio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 19.535 de 25 de setiembre de 2017. **EN FE DE ELLO**, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el siete de febrero de dos mil veinte.



Esc. Mariela Pagliaro
Profesional A Grado 12
ASESORÍA TÉCNICA REGISTRAL



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



		República Oriental del Uruguay	
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2.	ha sido firmado por has been signed by a été signé par	MARIELA PAGLIARO CONSOLI	
3.	quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	PROFESIONAL I ESCRIBANA	
4.	y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	MEC ASESORIA TECNICA REGISTRAL	
Certificado Certified / Attesté			
5.	en at / à	Montevideo	6. el día the / le 11 de Febrero de 2020
7.	por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores	
8.	bajo el número Nº sous nº	0002001122011P	
9.	Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :	10. Firma: Signature: Signature: Adriana Puccio M.R.R.E.E.	

Documento Apostillado: CERTIFICADO DE LA DGR.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see: <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.





Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia: **TC.-
PRIMERA**

De: **ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL,**

OTORGADA POR ALESSANDRO CAVALLERA

Otorgado Por: **A FAVOR DE LUIS FERNANDO CALDERON RIVAD**

A Favor De: **LUIS FERNANDO CALDERON RIVAD**

El: **1 DE AGOSTO DEL 2014**

Parroquia:

Cuantia: **INDETERMINADA**

Quito, A 1 DE AGOSTO DEL 2014

Av. de Los Shyrís N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com



RAZÓN:
FACTURA No: 002-001-0006366
LA NOTARIA:

ACTO O CONTRATO
ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL

FECHA:

OTORGADA EL 01 DE AGOSTO DEL 2014

OTORGADA POR:

YA5720050 CAVALLERA ALESSANDRO MANDANTE

A FAVOR DE:

CALDERON RIVADENEIRA LUIS FERNANDO MANDANTARIO

OBJETO:

PODER ESPECIAL

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 02 COPIAS

TC.-



2014-17-01-32-P-

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL

OTORGADO POR EL SEÑOR ALESSANDRO CAVALLERA

A FAVOR DEL SEÑOR LUIS FERNANDO CALDERON

RIVADENEIRA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY UNO (01) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, EL SEÑOR **ALESSANDRO CAVALLERA**, CIUDADANO DE NACIONALIDAD ITALIANA PERO INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE PANAMA-PANAMA Y DE PASO POR ESTA CIUDAD DE QUITO, EN CALIDAD DE DIRECTOR Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ENERGY BUILDING S.A., PLENAMENTE CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE

CERTIFICADA POR MI LA NOTARIA SE AGREGA. ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: SEÑORA NOTARIA: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA DE PODER ESPECIAL, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, COMPARECE EL SEÑOR **CAVALLERA ALESSANDRO**, CIUDADANO DE NACIONALIDAD ITALIANA PERO INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE PANAMA-PANAMA Y DE PASO POR ESTA CIUDAD DE QUITO, CON PASAPORTE DE CIUDADANÍA ITALIANA NÚMERO YA CERO TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO NOVECIENTOS SESENTA Y TRES (NO. YA0391963), EN CALIDAD DE DIRECTOR Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ENERGY BUILDING S.A. (EN ADELANTE EL "MANDANTE"). SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.- EL MANDANTE, POR EL PRESENTE INSTRUMENTO, OTORGA Y NOMBRA INCONDICIONALMENTE AL SEÑOR LUIS CALDERON RIVADENEIRA, CIUDADANO DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON CEDULA DE IDENTIDAD No. CIENTO SETENTA SETECIENTOS TREINTA Y UNO SESENTA Y TRES OCHENTA Y CUATRO (NO. 1707316384), DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, COMO APODERADO ESPECIAL DEL MANDANTE (EN ADELANTE EL "MANDATARIO"); Y, AUTORIZA AL

MANDATARIO PARA QUE, A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL MANDANTE, RESPECTO DE SU CALIDAD DE DIRECTOR Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ENERGY BUILDING S.A. PUEDA: **UNO)** COMPARECER Y FIRMAR A NOMBRE DEL MANDANTE COMO CONSTITUYENTE Y/O BENEFICIARIO DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y DE UN ENCARGO FIDUCIARIO DE GESTIÓN CON LA COMPAÑÍA ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A., Y SUSCRIBIR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, COMPROMETIENDO LOS FLUJOS DE EFECTIVO QUE SE GENEREN, LOS CUALES SERVIRÁN DE GARANTÍA PARA RECIBIR EL FINANCIAMIENTO QUE LA COMPAÑÍA REQUIERE PARA DESARROLLAR SU PROYECTO FOTOVOLTAICO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FLUJOS PRODUCTO DEL CRÉDITO EN MENCIÓN; **DOS)** REPRESENTAR AL MANDANTE EN CALIDAD DE CONSTITUYENTE Y/O BENEFICIARIO DE LOS REFERIDOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS, Y PARA QUE PARTICIPE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN EN LAS JUNTAS DE FIDEICOMISO A CONSTITUIR, CON VOZ Y VOTO, Y EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN TOME LAS DECISIONES QUE CORRESPONDAN Y SUSCRIBA LOS DOCUMENTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LA BUENA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO Y DEL ENCARGO FIDUCIARIO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SU FINALIDAD, INSTRUCCIONES Y ESTIPULACIONES, INCLUIDAS REFORMAS A LOS CONTRATOS CONSTITUTIVOS O CUALQUIER TIPO DE ACTO O INSTRUMENTO QUE TENGA DICHO FIN, HASTA SU LIQUIDACIÓN. ESTA POTESTAD PODRÁ SER DELEGADA A UN TERCERO, TODA VEZ QUE SE PREVEA TAL POSIBILIDAD EN EL CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO O DEL ENCARGO; ASIMISMO TENDRÁ LA POTESTAD DE DESIGNAR A



VIGENTE HASTA QUE SEA DEBIDAMENTE REVOCADO. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR ALFREDO MALDONADO JERVES, AFILIADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY, BAJO EL NUMERO SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LE FUE AL COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

Alessandro Cavallera

ALESSANDRO CAVALLERA

PAS. YA5720050

LA NOTARIA
Gabriela
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

LA NOTARIA
Gabriela
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL, OTORGADO POR ALESSANDRO CAVALLERA A FAVOR DEL SEÑOR LUIS FERNANDO CALDERON RIVADENEIRA.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, UNO (1) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA
Gumb
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Caza
QUITO - ECUADOR





07010056010718105

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO EQUADOR



SB.

RAZÓN: EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO: QUE REVISADA LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR EL SEÑOR ALESSANDRO CAVALLERA, A FAVOR DE LUIS FERNANDO CALDERON RIVADENEIRA, DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2014, NO CONSTA RAZÓN DE REVOCATORIA AL MARGEN DE LA MISMA, HASTA LA PRESENTE FECHA. QUITO, 16 DE OCTUBRE DEL 2019.

[Handwritten Signature]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena
Notaria Suplente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170731638-4


 APELLIDOS Y NOMBRES
**CALDERON RIVAGENERA
 LUIS FERNANDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 SANTA BARBARA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1986-08-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
 SPOUSE: SANDRA ELIZABETH
 CHAVEZ CEVALLOS



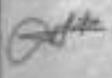

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ELECTRICIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON FERNANDO ARDON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVAGENERA MARGARITA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
 2013-05-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN
3025-05-14









CERTIFICADO DE VOTACIÓN


24 - MARZO - 2019

0007 M ASES No. 0007 - 121 1707316384 VOTO A No.

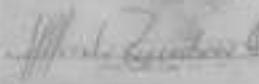
CALDERON RIVAGENERA LUIS FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIAS: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: CURZAYA
 ZONA:






CEDADANIA - 079800044-9
TURBACO QUINTO RAMON ALFREDO
 BARRIO/QUARTAL/CORREO / CONCEPCION/
 17 DICIEMBRE 1961
 ... 901-H 0188 00344 R
 BARRIO/QUARTAL/
 CORREO / CONCEPCION/ 1764




CUARTIL/QUARTAL***** **EDUCACION**
 SEX/SEXO
 SECUNDARIA **COMERCIAL/COM**
 NAFIAC TURBACO
 BARRIO QUINTO
 VOTO 26/03/2009
 26-03/2009
REN 1023986



CERTIFICADO DE VOTACION
 26-03/2009 **CEV**

0128 M **0128-028** **39830546**
CONTRASEÑA CONTRASEÑA CONTRASEÑA

TURBACO QUINTO RAMON ALFREDO
APPELLIDO Y NOMBRE

PROVENIENCIA: **GUAYAS**
 CANTON: **GUAYAS**
 PARROQUIA: **3**
 PARROQUIA: **LETAMENDO**



ELECCIONES
REPUBLICANAS
2019

CIDADANIA/O:
 CON DOCUMENTO
 Acreditado con
 VOTO SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 26-03/2009